



# NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 35 cts.

## Un decreto del Caudillo extiende los beneficios de libertad condicional a numerosísimos condenados por el delito de rebelión militar

El beneficio afecta a los de veinte años y un día, a los que hayan observado buena conducta o cumplido cinco años de condena, a los de más de veinte años y un día, siempre que concurren las condiciones anteriores y razones de salud o méritos sobresalientes, y a los sacerdotes, religiosos, militares y afiliados a F. E. T. y de las J. O. N. S., cualquiera que sea el tiempo de su condena, de delitos no comunes, si su conducta ejemplar, ausencia de malicia o grandes servicios a la Patria los hagan dignos de la concesión

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado un decreto de la Jefatura del Estado, cuyo resumen ofrecen nuestras titulares, al que precede el siguiente preámbulo:

Las fiestas navideñas, de tradicional raigambre española, tienen, aparte su altísimo significado litúrgico, un hondo sabor de paz, amor y robustecimiento de los vínculos familiares, sobre cuyas apretadas y anchas raíces descansa el porvenir de nuestro pueblo.

La Patria, un día rota ante el asalto de una revolución de signo destructivo y antipatriótico, queremos volver a ser hogar donde quepan todos los españoles, que haciendo abjuración del pasado trágico abracen con rendido fervor los ideales que izaron sobre sus banderas las legiones nacionales, únicas capaces de darnos, con la paz y unidad interior, la grandeza de España. Este vínculo, que hace de la Patria una gran familia regida en su espiritualidad por los más puros principios cristianos, nos induce a extender generosamente los preceptos legales de perdón en días tan señalados como éstos en que la Iglesia católica va a conmemorar el natalicio Regenerador de los hombres, del Padre de todos los que sufren y llenos de amor se acercan a El. Magna conmemoración ecuménica, bajo cuya reparadora luz tratamos de incorporar a la vida nacional y familiar un considerable número de españoles que, inducidos por insensatas propagandas, abandonaron los caminos del bien. Con ello damos una vez más prueba de la amplitud generosa con que rige la vida nacional mi Gobierno, y de la fortaleza moral y política que ha logrado alcanzar nuestro Estado.

## Paz navideña española

Otra Navidad que España se apresta a celebrar bajo la égida de la paz de Franco. Cuatro años ya que una guerra cruel, espantosa, asola el mundo. Cuatro años en que casi todo el resto de Europa sufre los horrores de la bélica conflagración y oye, en vez de los villancicos alegres que cantan el nacimiento del Redentor, que resuenan en nuestra Patria, los estampidos de bombas y el zumbido de los motores de la aviación de guerra. Cuatro Navidades en las que ha resonado, dominando el estruendo de la batalla, la voz del Pontífice católico clamando por la concordia, la caridad, la paz entre los pueblos, sin ser oída aún, sin que los hombres cesen de matarse unos a otros, sin que no se vea en la Navidad sino una fecha más, que se celebra algo automáticamente, al margen de su profundo significado.

¡Paz a los hombres de buena voluntad! El canto angélico que honra la liturgia no encuentra hoy eco en el planeta. La buena voluntad parece haber huido de los hombres junto con la confianza mutua. Y así, el conflicto se prolonga indefinidamente, porque se buscan las soluciones fuera de la caridad cristiana que Cristo, nacido en Belén, proclama otra vez estas Navidades entre los hombres. Parece haberse hecho liquidación de todo lo noble y bueno que a la pobre humanidad quedaba, y no resta sino ansia de dominio, poder de destrucción, furia de exterminio... Es que se ha desterrado a Cristo de sus cimientos, es que se ha repudiado la cuna de Belén y se sufren, atrozmente, las consecuencias.

¡Cuánta tragedia estas cuatro Navidades en torno de la cuna de paja del Niño-Dios, del Redentor! Al nacer Jesús, fueron los hielos y la pobreza los que hirieron sus carnes tiernas y delicadas. Es hoy la soberbia humana en pugna consigo misma, el hielo del corazón de hombres y pueblos quienes hacen más duro aún, más puzante, el lecho del Niño divino. La miseria humana no puede ofrecer en esta Navidad de 1943 en torno de su cuna, más que dolor, odio, tragedia, lucha...

¡Paz a los hombres de buena voluntad! Porque está gobernada, precisamente, por hombres de buena voluntad, la gracia de Dios mantiene en la paz nuestra Patria querida. Paz bendita la que disfrutamos; paz trabajosa y fecunda; paz que cuesta mucho a los hombres que rigen los destinos españoles; paz a la que, ante Dios y ante la Patria, hemos de hacernos dignos, más dignos cada día: ante Dios, implorándola fervorosos estos días del Niño Jesús y arreglando nuestra vida a las más puras normas cristianas: ante la Patria, no decayendo en nuestra voluntad de servicio y aportando, de buena voluntad, el máximo esfuerzo a esta obra gigantesca de reconstrucción y engrandecimiento que Franco ha emprendido e impulsa...

¡Paz navideña española de 1943!.. El mundo en guerra: España en paz: A Dios, dispensador de todo bien, agradecemoslo primero. A Franco, Caudillo providencial, lo debemos después. ¡Paz a los hombres de buena voluntad! ¡Arriba España!

## Festival del F. de Juventudes EN EL TEATRO LICEO

El pasado miércoles, día 22, tuvo lugar en el Teatro Liceo un festival organizado por la Sección Femenina de las Falanges Juveniles de Franco de nuestro Frente de Juventudes.

El salón estuvo completamente lleno de público, entre el que destacaban los muchachos de la Organización, cantando, en los entreactos, canciones patrióticas y falangistas.

Actuó en primer lugar el coro femenino de dichas Falanges Juveniles, que interpretó: «Din-Don», canción de cuna (Vasconia); «El tritini», canción popular (Andalucía); «Jota castellana», (Cuenco), siendo muy aplaudidas las «peques» al final de cada pieza, así como su inteligente directora musical, que ha logrado formar un buen conjunto coral, del que esperamos mucho.

A continuación, la Rondalla masculina del Frente de Juventudes, dirigida por D. Manuel de Lis, interpretó magistralmente, las siguientes piezas compuestas por su mismo director: «El milagro de María del Pilar», (gavota); «Y se rien los feos», (tango); «Saludo a Franco», (marcha), todas ellas con muy notables aciertos musicales de composición. Director y rondallistas cosecharon grandes aplausos y tuvieron que repetir alguna pieza ante los requerimientos del público.

Por último, el cuadro artístico de la Sección Femenina de las Falanges Juveniles de Franco, puso en escena el romance, titulado, «El caballo del Rey D. Sancho», dividido en varios cuadros. Todas pusieron alma y entusiasmo en la representación y re-

citaron con mucha soltura y donaire el verso, dándole en algunos momentos verdadera emoción. El público premió con largos aplausos su trabajo, avalorado, además, por un vestuario magnífico y una decoración apropiada. Animo, «peques», estuvo muy bien el romance. Que no sea el último, porque esta clase de teatro hace mucha falta que se prodigue.

El himno de las Falanges Juveniles de Franco, interpretado por el coro masculino, «Prietas las filas», puso fin a la velada, que fué honrada con la presencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

## El Concurso de Villancicos

El pasado miércoles, en el Teatro Liceo, se celebró, a las cinco de la tarde, el Concurso de Villancicos organizado por el Frente de Juventudes que anunciamos en nuestro número pasado.

Ante el jurado, actuaron los diversos coros, formados por los niños y niñas de las escuelas nacionales de la capital, respectivamente; otro, por el Colegio de Concepcionistas, y otro, por la Sección Femenina del Frente de Juventudes. Después de oídas sus actuaciones, el jurado estimó conveniente declarar desierto el Concurso.

Nota.—El Frente de Juventudes nos ruega hagamos constar que para este acto las invitaciones fueron dadas por la Sección Femenina a sus socios protectores.

## DIVAGACIONES NAVIDEÑAS

¡Que escriba sobre la Navidad! Es difícil el tema y me asusta la tarea. Mucho, en efecto, se ha dicho, y es muy difícil decir ya algo original. Pero los ruegos son amables y nobleza obliga. Pensemos, meditemos... ¡Navidad!

¡Vocablo evocador! Rezuma olores de hogar, destila perfumes de ternura, despierta sentimientos de caridad. Felicidad en los hogares completos. Recuerdo apenado en el hogar del huérfano, de la viuda. Nostalgia en el que está lejos de sus lares... ¡Navidad! Cuánta paz encerrada en sus tres sílabas; cuánta ternura encerrada en sus cadencias...

Y el que más disfruta, el niño. Navidad, Año nuevo, Reyes, son fiestas eminentemente infantiles: fiestas de ilusión. Ahora los niños son mejores que nunca: cantan a pleno pulmón villancicos al Niño Jesús; rezan; se extasían ante los «belenes»; escriben a los Magos; esperan, ilusionados, ricos y pobres, los regalos de reyes. Y con los niños, los mayores... ¡Qué dulce es la Navidad!

La Iglesia deja el morado y se viste de blanco: «Alégrese los cielos y regocíjese la tierra ante la faz del Señor, porque ha venido!» «¡Un día santo nos ha amanecido: venid, gentes, y adorad al Señor, porque hoy ha bajado una gran luz a la tierra! ¡Aleluya!». Así cantan sus salmos; así entona su liturgia. Y nosotros, los creyentes, coreamos; y nos vestimos de limpio; y nos alegramos. Y comulgamos el día de Navidad. Así Cristo nace también en las almas... ¡Oh, bendita liturgia! Lector, si litúrgicamente no comprendes la Navidad, ¡cuánto pierdes! Porque un mar de ternura nos descubre en ella la Iglesia.

¡Navidad! Para algunos, es un día más, profanado por la orgía. Pero no seamos pesimistas. Miremos ese pueblo fiel que se apretuja en las misas del Gallo y se acerca a la Sagrada Mesa. La humanidad es así: afrentas y balsamo; espinas y rosas en torno a la Divina Cuna... ¿Más espinas? ¿Más rosas?... ¡Quién sabe! Propongamos, de parte nuestra, restar las unas, aumentar las otras...

Yo creo que la Navidad mas... Navidad, es la nuestra, la española. Su raíz popular es tan profunda, tan honda, tan unida a la entraña del pueblo, que hacen de la Navidad española la Navidad más popular. Zambombas, panderetas, castañuelas, hierros... ¡Villancicos! ¿Apreciáis todo el fuerte sabor popular del villancico español? Sin duda que lo primero en nuestra poesía popular debió ser un villancico. ¿Qué lugareño hay que no sepa montones de ellos y otros tantos romances navideños?

Y cabe preguntarse ante la Navidad: ¿Es posible que aún haya maldad en el mundo? Si Dios se humanizó y la humanidad se divinizó. Si lo infinito se temporaliza y lo temporal puede aspirar ya al infinito, a lo eterno. Ante la magna lección y el sorprendente humillamiento del Hijo de Dios que se hace hombre, y nace en un pesebre, y carece de todo, El, que con un deseo de su voluntad puede aniquilar los mundos... ¡Ah! Bien se ve que es de piedra el corazón humano.

Navidad y Paz. El mundo retiembla al son guerrero... ¿Es que no hay «hombres de buena voluntad»? Los que lo sean, que se pongan en oración: Dios los escuchará y la Paz vendrá.

Lector: Esto te aconsejo para ayudarte a celebrar la Navidad: Ejerce la caridad sobre aquellos que lo necesiten. Mira más bien a tu alegría espiritual que a la alegría exterior. Que ésta sea reflejo de aquélla. Ten presente que enero es un mes largo, muy largo... Y... perdóname. Si te he hecho meditar y de la meditación has sacado algún fruto, me conformo. No ha sido otra mi intención sino hacerte provecho.

PASTORCILLO.

## Los préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Guadalajara que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de febrero de 1944, con arreglo a las bases ya conocidas.

Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

Unos de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares, y otros de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

**El presente número de NUEVA ALCARRIA se vende al precio de 35 céntimos, de los cuales, 10 céntimos se destinarán como aguinaldo para los vendedores.**

# LA LUCHA CONTRA LA LEPROA

(Viene de la página 4.)

las religiosas. En su derredor está el Convento residencia de padres y religiosas, la residencia del personal auxiliar, almacenes, roperías, etc.

En edificios próximos y entre agreste vegetación, están las viviendas familiares provisionales del personal sanitario.

Y por entre las alamedas frondosas de tantos añosos árboles, tres veces centenarios, se adivina el río Tajo con su enorme caudal de aguas azules. Y una pasarela con sus 72 metros de longitud que sesga atrevida el paisaje fluvial y comunica la zona sanatorial con la zona limpia destinada al núcleo sanitario.

## El Instituto Misional y el Instituto Leprológico

El Sanatorio de Trillo se organiza como centro de la lucha contra la lepra en España y, a la vez, con proyección internacional, con miras a la obra universal en generosa cooperación con todos los países, pero especialmente con los del mundo Hispánico.

En el aspecto técnico-sanitario, en el Sanatorio de Trillo, se presta atención predilecta al Instituto Leprológico, una de cuyas felices realizaciones se presenta en la Sección de Investigaciones del Departamento Biológico. Gracias a un trabajo de conjunto de los químicos del Instituto Nacional de Sanidad, con los clínicos biólogos del Instituto Leprológico, el estado español cuenta con una medicación de aceite de chaulmoogra, en variadas formas medicamentosas y a base de semillas de colamcoba, arbusto que crece en las selvas de los territorios españoles de Guinea. Constituyendo además una prueba de la estrecha unión de la sanidad colonial con la nacional.

Pero los sanatorios de los lazarenos precisan un ambiente en plena actividad religiosa. Por otra parte, la mayoría de las zonas mundiales endemiadas, pertenecen a regiones tropicales donde las misiones católicas pueden hacer mucho bien. Y así ha surgido este Instituto Misional, en perfecta relación con el Consejo Superior de Misiones del Ministerio de Estado, y en cuyo Instituto podrán documentarles debidamente los religiosos y religiosas que hayan de marchar a misiones en países leprogenos.

## Las nuevas obras del Sanatorio

Ya inaugurado el primer pabellón, capaz para cien camas, las obras del Sanatorio de Trillo continúan en ritmo acelerado. Los proyectos, planos, presupuestos, etc. de esta segunda fase de obras de Trillo, están expuestos en uno de los Halls del pabellón, planos que deben ejecutarse en un año y que realizarán un Sanatorio modelo, con una capacidad de 450 camas. Es decir, para el verano próximo, el Sanatorio de Trillo tendrá una dotación de 350 camas para hombres y 100 camas para mujeres, y, además, construida una gran parte de la zona sanitaria para personal asistente, así como un pabellón balneo-terápico que ha de constituir un factor terapéutico dominante y que da a la Leprosaría de Trillo una preponderancia mundial, ya que sólo existen otras dos leproserías, la de Agua de Dios, en Colombia, y la ciudad de Leprosos de Kusatsu, en el Japón, con aguas minero-medicinales.

## Arriba España

El Sanatorio de Trillo nace como ejemplo y resumen de la generosa hermandad de la España nueva; la hidalguía del Caudillo allí está presente y se vivifica a cada instante en este gesto de perenne atención del ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, y del inteligente consejo y cuidado del director general de Sanidad, doctor Palanca, alma de la institución.

Ambiente de hermandad tiene el Sanatorio de Trillo, porque sólo en ambiente de hermandad cristiana puede encontrar plácido reposo el atormentado lazarino. Tal es y representa el manto de la Virgen del Pilar, del ropero de la auténtica Virgen, que el Cabildo Metropolitano del Pilar de Zaragoza ha regalado al Sanatorio Leprosaría de Trillo para que la Imagen, regalo del excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, luzca en las fiestas solemnes del Sanatorio y sea el timbre triunfal de la vida ejemplar del Sanatorio de Trillo, bajo el signo del Caudillo, de San Francisco y de la españolaísima Virgen del Pilar.

## Venta de varias tierras

de labor con olivos y una bodega, en el pueblo de Valdenoches.—Razón, calle de San Juan de Dios, 3, pral. Guadalajara.



## Culto y Liturgia

**DIVULGACION LITURGICA.—**  
*Vestiduras sagradas.*—He aquí las vestiduras que el sacerdote se pone para celebrar misa: El amito, sobre la espalda. El alba, o vestidura blanca, hasta los pies. El cíngulo o cordón con que el sacerdote se ciñe al alba. El manipulo, que se coloca en el brazo izquierdo. La estola, prenda más larga que el manipulo, que se coloca al cuello y suele sujetarse con el cíngulo. La casulla, abierta por ambos lados y que se mete por la cabeza, que es del color litúrgico del día, igualmente que el manipulo y la estola, y suele ir muy adornada. En las misas solemnes, los sacerdotes auxiliares usan la dalmática. Y por último, tenemos la capa pluvial, que se usa en actos solemnes: eucarísticos, bendiciones, etc.

**MISAL PARA LA SEMANA.**—Domingo día 26 (Dominica vacante, por trasladarse la de infraoctava de Navidad el día 29, miércoles, que es de rito semidoble): San Esteban, protomártir. Rito doble de segunda clase, con octava simple. Color rojo. Misa propia. Segunda oración de la octava de Navidad. Credo. Prefacio y comunicantes de Navidad.

## Adoración Nocturna Española (Sección de Guadalajara)

El próximo día 31, y a las veintitrés horas, celebrará el turno de esta Sección, la Vigilia de fin de año.

Se celebrará la santa misa (privilegio especial que Su Santidad el Papa concede a la Adoración), a la que invitamos a todos los fieles en general.—Por el Consejo, Felipe Perogordo.

## NAVIDAD

Siendo mañana Dominica vacante, ya que el domingo infraoctava de Navidad que corresponde, cede a la festividad de San Esteban, protomártir, dedicamos hoy el espacio disponible de nuestro comentario evangélico semanal para explicar a nuestros lectores la significación litúrgica de la Navidad.

Dogmáticamente hablando, si el tiempo de Adviento nos hace suspirar por el advenimiento del Hijo de Dios, el de Navidad celebra su nacimiento en cuanto hombre, y por lo mismo, nos prepara a su venida como Juez.

Es a partir precisamente de la Navidad, cuando la Iglesia sigue fielmente a Jesucristo en su obra redentora para santificación de nuestras almas, a fin de que el día del Juicio, que señala el postrer día del mundo, puedan ser presentadas por Cristo al Padre como dignas de recompensa eterna. Y así, las oraciones litúrgicas del tiempo de Navidad, están especialmente consagradas a los misterios de la infancia de Cristo: Manifestación al pueblo judío (25 de diciembre) y al pueblo gentil (Epifanía, 6 de enero). Manifestación en que se muestra la unión en Jesús del Verbo «engendrado, no hecho, consubstancial con el Padre», con la Humanidad, «engendrada de la substancia de su Madre con el mundo». Y ese Misterio se completa mediante la unión de nuestras almas con Cristo, el cual nos engendra a la vida divina. De modo que lo que la Iglesia destaca en esta

## Delegación de Hacienda de Guadalajara (126 J)

Por inhibición del Juzgado de primera instancia de Guadalajara, y conforme a la Ley de 24 de febrero de 1941, Sor María del Cristo Ramos, superiora de Religiosas Bernardas de Guadalajara, domiciliada en Guadalajara, denuncia ante la Junta Superior Calificadora en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, la desaparición durante la dominación marxista de los siguientes cupones:

Deuda perpetua al 4% interior de 1930.—Cupones vencimientos de 1.º de octubre de 1936 a 1.º de octubre de 1938, ambos inclusive.

Serie A., núms. 85.275, 429.472, 441.360, 819.701/93.

Serie B., números 133.492/93, 134.261/8, 156.821, 172.184/92.

Serie C., núms. 7.812, 178.593/607.

Serie D., núms. 47.426/28.

Serie E., núms. 29.644.

Serie F., núms. 21.364.

Serie G., núms. 9.043, 94.458/473.

Serie H., núms. 38.274, 40.334, 76.773/83.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 2.º de la Ley de 13 de marzo de 1942, para que el tenedor o tenedores de los títulos referidos los entreguen o formulen reclamación, si se creen con derecho a ello, ante la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, en el plazo de treinta horas, en la inteligencia de que de no verificarlo serán declarados nulos y fuera de circulación.

Guadalajara, 21 de diciembre de 1943.—El delegado de Hacienda, Marcos Herrero.

## Dr. Blasco Zabay

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 3 a 5

Plaza de los Caídos, 7 pral. Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2

época navideña, es la afirmación del triple nacimiento del Verbo: que recibe eternamente la naturaleza divina de su Padre (1.º); «que eleva así a la Humanidad» que le da en el tiempo la Santísima Virgen (2.º); y que se une en el transcurso del tiempo a nuestras almas (3.º).

Con la Iglesia, pues, unidos íntimamente como miembros del Cuerpo Místico de Cristo, proclamamos: el nacimiento eterno del Verbo; el nacimiento temporal de la humanidad de Jesús y también el nacimiento espiritual del Cuerpo Místico de Jesús. Porque si el Hijo de Dios se humanó, «fue por divinizarlos mediante su gracia». Y a la humanización de Dios, debe corresponder la divinización del hombre.

Predispongámonos, pues, para esta nuestra divinización, para que resplandezca en nosotros y envuelva nuestras almas la luz del Verbo, de Cristo. Arranquemos de veras cuanto pueda oponerse a Jesús en nuestro corazón, donde también quiere nacer y en donde le mitigaremos, si cuna de pureza y gracia le preparamos, la dureza y soledad de la cuna de Belén. Que el Niño Jesús nos renueve y nos salve eternamente, proteja a la Patria y devuelva al mundo la paz perdida. Así sea.

## C. N. S.

Sindicato Vertical de la Piel

Se pone en conocimiento de todos los zapateros y guarnicioneros de Sacedón y su partido, pueden pasar por estas oficinas, Fernando Palanca, 2, a recoger el vale para poder retirar el cupo de suela y cuero que se les ha asignado.

Será necesaria la presentación de la Tarjeta de Consumidor; el que no la tuviere presentará el recibo de la contribución industrial, o en su defecto, un certificado del delegado sindical local.

## SEÑORA:

No olvide que la CASA VALENTÍN ha recibido los afamados y exquisitos TURRONES de la acreditada casa Garrigós, conocidísima en esta Plaza, como igualmente la no menos de gran fama mundial Sanchis Mira, en donde confiándome sus encargos comprobarán su calidad: MAZAPANES, POLVORONES, PASTELES GLORIAS, ALMENDRADOS, etc. etc.

Igualmente pláceme comunicarla que al mismo tiempo que efectúa estas compras, puede completarlas comprando el riquísimo VINO DULCE A GRANDEL O EMBOTELLADOS, que como siempre esta Casa se ha servido de las principales firmas de Málaga y Jerez: Anís, Mistela, Moscatel, Rancio, Málaga, Cariñena, etc., etc., a precios verdaderamente sorprendentes.

¡¡Todos a la muy conocidísima

## CASA VALENTÍN

Generalísimo, 18 - Tel. 379

en donde por poco dinero podrá llevar todo cuanto necesite para las Fiestas de Navidad y Año Nuevo!!

## HOTEL ESPAÑA

Antes PALACE-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

## Cemento

Valderrivas

Ferretería TABERNE

GUADALAJARA

Carleñas

Carbones, Herreraj, Picón

Leña serrada

para estufas y cocinas

TRANSPORTES

Topete, 6. Teléf. n.º 47

## BODEGAS JURADO

Bto. Hernando, 35 - Tel. 181

Lista de precios al público

de algunos VINOS y LICORES que más se gastan a granel:

Anís seco 1.º, litro.....	5,00
Anís seco especial, id.....	7,45
Anís cazalla corriente, id.....	7,50
Anís cazalla especial, id.....	9,50
Anís dulce corriente, id.....	7,70
Anís dulce 1.º, id.....	8,80
Anís dulce, marca especial, id.....	12,25
Cofiac 1.º, id.....	7,50
Cofiac solera, id.....	10,50
Ginebra inmejorable, id.....	14,00
Manzanilla, id.....	6,90
Mistela dorada, id.....	5,00
Mistela gloria, id.....	4,25
Tom Negrita, id.....	7,50
Vino de mesa, tipo familiar, blanco y tinto corriente, id.....	1,10
Vino de mesa superior, id.....	1,20
Vino rancio, id.....	4,00
Vino Montilla 1.º, id.....	6,90
Vino Quina reconstituyente, id.....	6,25
Vino Málaga, auténtico Larios, id.....	6,50
Vino Moscatel, id.....	5,00

Subsidio e impuestos incluidos deben para conocerlos y gasten los que necesiten estas Navidades

Embotellados: De las noventa arcas y calidades de que dispone esta Casa, son a precios también muy económicos.

## Se vende un coche Citroen C-4

11 caballos, con seis ruedas, cupo de gasolina y toda la documentación completa, un CAMION DODGE 22 caballos, cinco toneladas, siete neumáticos 37 X 4, seminuevos, y documentación y cupo de gasolina, en buen estado.—Para tratar, en Manuel Medrano, núm. 11. Guadalajara.

# Hijo de Abdón Fraile

Desea a sus amistades y favorecedores felices Pascuas y prosperidades en el año 1944

Haciendo sus compras en esta Casa, denota distinción y buen gusto

MIGUEL FLUITERS, 33



**Regalos de Pascua**

He aquí una serie de regalos que deseamos para Guadalajara:

- A la Sociedad Liceo: Un letrero nuevo para la fachada principal del café salón.
- A la flamante «Radio Guadalajara», que ya no «pita»: Lo que haga falta para que «pita». O, si no es posible, una mano generosa que quite las altivas antenas que en la manzana de la calle del General Mola existen. Porque el papel que están haciendo es el de los perros en misa.
- A la Eléctrica: Más fluido y... máquinas nuevas, porque las que tiene, del año del «polión», y los hornillos que hay de «straperlo», estamos los abonados a menos de «media luz».
- A la empresa del Teatro Liceo: Un mayor gusto en hacer las carteleras del cine. Porque las que ahora se exhiben tienen un aspecto pueblerino de aquí hasta allá. Hay que tener más salero y más decoro, hombres, que «somos de capital». Que no se diga.
- Al Cuadro Artístico de Educación y Descanso: Una colección de las obras de nuestro teatro clásico. A ver si se atreven.
- A los estudiantes del Instituto: Un capito para que borren ese letrero que a la entrada pone: «No hay clases». Que no está bien, «peques». Y unos textos más baratos.
- A los de «Los Agallones»: Un patón de la Beneficencia municipal.
- Al que ha escrito esto: Más ingenio.
- A los deportistas: Un equipo de fútbol.
- A las tiendas de telas: muchas sábanas y mucha tela blanca.

**Rasgo noble**

El pasado martes, día 21, el expatraz de esta Central de Telégrafos, Eusebio Romeral Arroyo, extrajo la paga del actual mes, habiendo hallado por la señora del director del Banco Zaragozano, quien una vez conocido por ella y hechas sus averiguaciones oportunas de su dueño, restituyó al amigo Romeral la cantidad perdida. Esta familia da las más rendidas gracias públicamente a tan generosa dama por su noble rasgo.

**TRANSPORTES POR AUTO CAMION**

entre Madrid y Guadalajara VIAJE DIARIO

**AVISOS:**

Marcelino Ortiz  
Aldudenes, 74 (Bar) - Tel. 116 - Guadalajara

**TURRONES Fredy**

**Doctor. E. Mestre Dávalos**

OCULISTA DEL INSTITUTO RUBIO CONSULTA: Martes, de 10 a 1. Sábados, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalajara GRADUACION DE LA VISTA

Consulta en Madrid: Castelló, 42 Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4

**RADIOS**

Telefunken, Iberia, Everest últimos modelos. Plazos y contado. Cambio por usados.

MÁS CAMARILLO - Generalísimo Franco, 9



**Saludos**

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra capital a nuestro amigo el reverendo Sr. D. Santiago González Álvarez, de la Iglesia Mozárabe de Toledo, que viene a pasar estas fiestas de Navidad entre nosotros.

● Le deseamos una feliz estancia. —Igualmente hemos saludado a numerosos amigos, maestros y estudiantes, principalmente, que pasarán con nosotros estas vacaciones. También les deseamos gratos días en nuestra ciudad.

—Se encuentran en nuestra capital pasando estas vacaciones los alumnos de la Academia General Militar de Zaragoza, nuestros amigos Lores, Albiñana y Planas, a los que deseamos felices días en nuestra ciudad.

**Enfermo**

Se encuentra enfermo, por enfriamiento, el reverendo señor párroco de Santiago D. Teodoro del Alamo, por cuya mejoría y curación pedimos al Señor.

**Natalicio**

Ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro amigo el capitán de Infantería D. Arturo Larrosa Albiñana.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran bien. Enhorabuena.

**Bodas**

El día 20 del corriente se celebró en la Iglesia de San Nicolás, a las cuatro de la tarde, el enlace matrimonial de la señorita María Dulce de Neyra Julián, con don Juan Camacho Collazo, oficial del Ejército.

Sanctificada su unión, los novios salieron en viaje nupcial, siendo servido a los invitados un espléndido lunch en el Hotel Español.

Deseamos a los nuevos señores de Camacho eterna luna de miel.

—El lunes pasado, día 20, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Trinidad Ortego Nuño, con el teniente de Infantería D. Pedro Cantalapiedra Pérez, en la Iglesia de los PP. Agustinos, de Madrid.

El nuevo matrimonio ha salido de viaje de novios por distintas capitales de España. Deseamos a los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

**Necrológica**

El pasado día 16 falleció en Madrid el Ilmo. Sr. D. Agustín Romero Fustigueras, presidente de la Audiencia de Guadalajara.

Al entierro, que tuvo lugar el día 18, asistieron numerosas personalidades de esta capital.

Reciban su esposa e hijos nuestro sentido pésame.

**Delegación de Abastecimientos**

**Racionamiento para la próxima semana**

Durante la próxima semana veintiseiete de la Cartilla Individual y quinta de diciembre, se racionará en los comercios de ultramarinos de la capital los siguientes artículos por persona, en las cantidades y precios que a continuación se indican:

**Racionamiento a cartillas de adultos**

Aceite, cuarto de litro, 1'15 pesetas, tira completa de cupones II de la veintiseiete semana.

Garbanzos, 250 gramos, 0'70 pesetas, tira completa de cupones III de la veintiseiete semana.

Patatas, 3 kilos, 2'25 pesetas, tira completa de cupones IV (carne) de la veintiseiete semana.

Azúcar, 200 gramos, 0'65 pesetas, tira completa de cupones V de la veintiseiete semana.

Mantequilla, 100 gramos, 2,65 pesetas, cupón número 6 de Varios.

Total de la ración, 7'40 pesetas.

**Racionamiento a cartillas infantiles**

Harina, 700 gramos, 1'00 peseta. Las cartillas inscritas para este artículo serán suministradas del mismo en el establecimiento correspondiente, previo corte de la tira completa de cupones I de la veintiseiete semana.

Pan, tercera categoría, 0'30 pesetas. Las cartillas inscritas para este artículo recibirán la ración indicada del mismo, previo corte del cupón del día que corresponda.

Aceite, cuarto de litro, 1,15 pesetas, tira completa de cupones II de la veintiseiete semana.

Arroz, 250 gramos, 0'80 pesetas, cuatro cupones III de la veintiseiete semana.

Patatas, 3 kilos, 2'25 pesetas, tres cupones III de la veintiseiete semana.

Azúcar, 250 gramos, 0'80 pesetas, tira completa de cupones V de la veintiseiete semana.

Leche condensada, cuatro botes, 13'80 pesetas.

Las cartillas inscritas para este artículo serán suministradas del mismo, previo corte de la tira completa de cupones IV y V de la veintiseiete semana, sin separar ambas.

Asimismo, durante la próxima semana, se racionará, previo corte del cupón 64 de Varios, de cartillas de adultos y 53 de infantiles, 2 kilogramos de carbón vegetal y 3 de picón ó 3 de herraj por Cartilla.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas durante el mes en curso en la panadería de don Feliciano Peinado, calle de la Mina, y tienda de ultramarinos de doña Crisantas Fresno, plaza de José Antonio.

**AVISOS IMPORTANTES**

Nuevamente se pone en conocimiento de los establecimientos colectivos, Hospitales, Conventos, Entidades benéficas, Auxilio Social, Hoteles, Fondas y Pensiones, la obligación de retirar de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes los cuadernos de suministro correspondiente, ya que sin ellos no podrán ser racionados durante el próximo mes de enero.

—El público podrá hacer las correspondientes comprobaciones de artículos y precios por la lista que de los mismos deberá el detallista que los suministre tener en sitio visible, denunciando a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes o Fiscalía Provincial de Tasas, cualquier anomalía que observe respecto a lo indicado.

Guadalajara, 22 diciembre 1943. El gobernador civil, Juan Casas.

**José A. Hernando MÉDICO-DENTISTA CONSULTA DIARIA**

Calle de Miguel Fluiters, 4 Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º 2

**Local para almacén**

Se desea tomar en arriendo. — Para ofertas, Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes. Teniente Figueroa, números 4 y 6, segundo piso.

**NUEVO ALMACEN DE Materiales de Construcción**

de AMADOR DOMBRIZ, antes de Antonio Casado. — Travesía del Carmen, número 1. — Guadalajara.

**Se alquila habitación**

independiente, para caballero solo, con mucho sol y ventilación directa a la calle.

Razón: En Generalísimo Franco, 5.



**Deportes**

**Nuestro equipo se adjudica el triunfo por incomparecencia del SEU**

**UNA SUBVENCION AL CLUB GALGUERO**

**Baloncesto femenino (primera categoría)**

S. F. de Guadalajara, 12 Ateneo E. y E., 7 - - - - -

En la mañana del pasado domingo jugarónse dos partidos de baloncesto femenino. En primer lugar se enfrentaron los equipos de primera categoría, S. F. de Guadalajara-Ateneo E. y D., ganando el primero con un tanteo de 12 a 7. La alineación del conjunto local la formaron Jose Yela, Secun, Fernanda Bermúdez, Esperanza de Lis, Pilar Vega, Mila y Victoria González. Se destacó Esperanza de Lis, que llevó la dirección del ataque.

**Segunda categoría femenina**

E. y D. de Guadalajara, 48 Talleres de José Antonio, 1

A continuación del encuentro anterior se celebró este partido; venció el equipo local del modo aplastante que reseña el tanteo. Jugó bien el conjunto alcarreño, pero muy individualmente, y desde luego así no se puede ir a ninguna parte.

La alineación de E. y D. de Guadalajara, la integraron: Fani (con 8 puntos), Concha (14), Guijarro (10), Paredes (2), Piluca (0) y Chelo (14).

**Baloncesto masculino (primera categoría)**

Del encuentro E. y D. de Guadalajara-S. E. U., quedó declarado vencedor el equipo alcarreño con 2 tantos a 0 por no presentarse el S. E. U. a su debido tiempo y cumpliendo lo legislado en el capítulo cuarto, artículo primero del reglamento de baloncesto de la Federación Española.

A la llegada, tardía, del conjunto forastero se celebró un partido amistoso, en el que como siempre el S. E. U. lució su gran rapidez y exactitud en colar el balón.

El domingo, día 26, tendrán lugar los siguientes encuentros:

En Madrid: E. y D. de Guadalajara (masculino)-I. N. de Previsión y S. F. de Guadalajara-Hospital. En nuestra capital se celebrará el encuentro E. y D. de Guadalajara (femenino)-Sindicatos, a las doce del día, en el campo de baloncesto de Educación y Descanso.

Los demás encuentros de baloncesto masculino de primera categoría

los integrarán: Alamán-Ateneo, Rea Madrid-C. América, Segovia-S. E. U., Hospital, descansa.

A mi juicio, los vencedores serán, respectivamente, E. y D. de Guadalajara, Alamán, Madrid, S. E. U.

**Clasificación de los equipos de baloncesto femenino de segunda categoría**

	J.	G.	P.	F.	C.	P.
P. Sindicatos	2	2	0	17	7	4
E. y D. Guadalajara	2	1	1	56	11	3
N. Sindicatos	2	1	1	7	7	3
T. José Antonio	2	1	1	8	51	3
I. N. P.	2	1	1	14	12	2
I. B. I. S.	2	0	2	7	17	1

**Campo a través**

El domingo 19, a las once y veinticinco de la mañana, se celebró en esta capital la prueba de campo a través organizada por Educación y Descanso, bajo el control de la Federación Castellana y en la cual tomaron parte los mejores corredores con que cuenta la región central. La clasificación quedó como sigue:

1.º, Antonio Gómez Urriaga, Real Madrid, 30-5-2; 2.º, Jesús Seguí, A. Aviación, 30-29; 3.º, Francisco de Pablo, A. Aviación; 4.º, Francisco Cassart, independiente; 5.º, Juan Ramos, E. y D. de Guadalajara; 6.º, C. Alfaro, A. Aviación; 7.º, A. Laureiro, R. Madrid; 8.º, Lebrero, A. Aviación; 9.º, L. Vegas, R. Madrid; 10.º, A. García, A. Aviación; 11.º, M. del Olmo, R. Madrid; 12.º, J. Rouco, R. Madrid; 13.º, J. Sancho, A. Aviación. Se retiró el corredor Félix Heras.

Los premios y copas, todos ellos muy valiosos, se entregaron en el intermedio de un partido de baloncesto. Con esta prueba se ha apuntado Educación y Descanso un nuevo éxito, en el que esperamos reincida, ya que es un sano y espectacular deporte. — C. CUERVO.

**Club galguero**

Es altamente satisfactorio para la afición, especialmente para nuestra patria chica, el lugar destacado que concede la Federación Española Galguera a nuestro Club Alcarreño, al subvencionarle con otros siete de España, con una cantidad muy respetable, dentro de las cien mil pesetas concedidas para el fomento de este deporte, lo que demuestra que el Club Galguero Alcarreño supone algo dentro de la Federación Española.

**¡GANE MAS DINERO!!**

¡Aproveche su tiempo libre! Prepárese para vender, como AGENTE COMERCIAL ESPECIALIZADO, toda clase de artículos, estudiando por correo nuestros tres Cursos complementarios sobre CORRESPONDENCIA, ECONOMIA-TEORIA DE LA VENTA. Método sencillo y fácil. Carrera corta completa y siempre bien retribuida en todas partes. Solicite sin compromiso folleto gratuito «La Profesión de Porvenir», enviando UNA peseta en sellos a DEMERCO, Sec.ª P. V.ª Apartado 743, BILBAO.

**NEUMATICOS**

**TABERNÉ, S. L. - Ingeniero Mariño, 27 - Guadalajara**  
Relación de neumáticos concedidos recientemente por la D. G. O. T., a la Agencia TABERNÉ, S. L., de esta capital:

NOMBRES	Cubiertas	Cámaras	Medidas	Marcas
Antonio Alonso Pérez	5	5	34x7	Firestone
José Palafox	4	4	34x7	id.
José María Hernández	1	1	34x7	id.
Pedro Ortiz Cuevas	6	6	34x7	id.
Vicente Palacios	5	5	450x17	id.
José Villaverde	2	2	32x6	Galindo
Sixto Martínez	4	4	32x6	id.

TABERNE, S. L. - Neumáticos - Accesorios - Bujías - Baterías  
Piezas legítimas «Ford» - Talleres de reparación de automóviles - Reconstrucción de motores - Garage - Carga baterías - Lavado y engrase a presión

Para cantar esta Nochebuena

## Villancicos populares

(Recogidos de la tradición oral)

### A BELEN PASTORES

La Virgen está tan guapa con el niño entre las faldas, que si la Virgen no fuera, con ella la comparara.

A Belén, pastores, pastores chiquitos, que ha nacido el Rey de los angelitos (bis).

La Virgen tiene una rosa en su divina pechera, que se la dió San José el día de Nochebuena.

A Belén, pastores, etc.

### SOLES CLAROS...

Soles claros son tus ojos bellos, oro los cabellos, fuego el corazón (bis).

Rayos celestiales echan tus mejillas. Son tus lagrimillas perlas orientales. Tus labios, corales; tu llanto, es canción. Oro los cabellos, fuego el corazón (bis).

Soles claros son, etc.

### UNA MULITA Y UN BUEY

Una mulita y un buey dan calor al Niño Rey, que entre pa, pa, pa, que entre jas, jas, jas, que entre pa, que entre jas, que entre pajas nace porque así le place.

Y si quieres yo también para hacer sopitas, pucherito traigo aquí y una cucharita. Cuchillito y tenedor para cuando sea mayor. Que de pla, pla, pla, que de ta, ta, ta, que de pla, que de ta, que de plata y oro, para el bien que adoro.

Pastorcitos, despertad, que un ángel os llama: Venid todos a cantar al Rey de las almas.

Cantaréis una canción que causará admiración. Que le pla, pla, pla, que le ce, ce, ce, que le pla, que le ce, que le place al Niño nuestro gran cariño.

El mejor aparato de Radio

## PHILIPS

«LA LLAVE DEL ETER»  
CUATRO ONDAS

Represen t ante:  
BAZAR DEHESA - Guadalajara

## Máquinas de coser "Alfa", S. A.

PRIMERA GRAN MARCA  
ESPAÑOLA

EIBAR - GUIPÚZCOA - ESPAÑA

ALFA, la mejor máquina de coser.

ALFA garantiza su resultado por diez años.

ALFA, la preferida por todos los españoles.

ALFA vende al contado y a plazos.

No deje de comprar una máquina ALFA.

Pida informes a EUFEMIO HERRERO

Ramón y Cajal, 20, prol., derecha  
GUADALAJARA

Representante para Guadalajara y su provincia.



# LA LUCHA CONTRA LA LEPROA

## Un día en la Leprosería de Trillo

Hablar de la lepra en España es como desempolvar viejos libros de sombrías estampas de tiempos definitivamente pasados.

Y sin embargo existe lepra en España, y bajo el signo de una endemia de magnitud y sobre todo de trascendencia suficiente para merecer atención decidida del poder público.

Pero por su prestigio histórico, tan recargado de lamentables interpretaciones, la lepra es de los problemas que requiere una mayor madurez político-sanitaria.

Así la creación de sanatorios y colonias leproserías en España y fuera de España, han constituido empresas de extravagante y accidentado desarrollo, con episodios de tan variado color que, todo sanatorio en marcha, grande o chico, puede afirmarse que ha sido bendecido por Dios.

A falta todavía de una medicación verdaderamente específica, la base especial de la lucha contra la lepra es el aislamiento del enfermo, como ya lo prescribía la Ley mosaica.

Noruega ofrece la experiencia más aleccionadora en tal sentido, y efectivamente en poco más de medio siglo ha podido ver su territorio libre de la endemia lazarina.

Todos los países y zonas endemiadas practican el aislamiento de sus lazarinós, en mayor o menor extensión, según sus medios y sus respectivas organizaciones sanitarias.

Discútese, naturalmente, la eficacia profiláctica y la legalidad social de la segregación, aduciendo una curiosa casuística sumamente aleccionadora y que demuestra en último término la gran prudencia con que se debe proceder en un plan técnico y humano y cristiano de lucha contra la enfermedad.

España, sumándose a la orientación recomendada por los últimos congresos internacionales de lepra, se ha planteado un plan de aislamiento del mayor número posible de lazarinós en sanatorios-leproserías y colonias, equipados con toda clase de medios y con amplios recursos; y con una intensa acción dispensarial de tratamiento y vigilancia de los focos clásicamente endemiados. Sumando sus esfuerzos en el terreno de investigación a los de tantas naciones, la mayor parte de ellas integrantes de la gloriosa hispanidad, para lograr el nuevo salvasan antileproso que haga posible la repetición hasta lo infinito del generoso cuadro evangélico de la curación en ambiente de fe y caridad de los pobres leproso.

### La fundación de la Leprosería Nacional

La Dirección General de Sanidad, dispuesta a abordar plenamente el problema de la lepra en España, hace varios años que está preparando un equipo técnico de especialistas a base del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional y de sus ramas especializadas, y al efecto, dichos profesionales han pasado largas temporadas en Centros

y organizaciones de lepra de España y del extranjero.

El doctor José Alberto Palanca, director General de Sanidad, firmemente persuadido de que el momento político-sanitario de España había alcanzado la oportuna madurez, decidió poner en marcha vigorosamente el plan, cuidadosamente estudiado, de lucha contra la lepra.

La Junta Superior Consultiva contra la lepra y enfermedades venéreas, bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, celebró sesiones frecuentes.

El 10 de julio de 1942 el doctor Palanca, acompañado del gobernador de Guadalupe, D. Juan Casas, ilustre farmacéutico militar y de técnicos especializados de la Dirección General de Sanidad, visitan en viaje de información el antiguo Balneario de Carlos III, de Trillo.

D. Valentín Galarza, a la sazón ministro de la Gobernación, aprueba complacido la adquisición del Balneario, cuya escritura se firma el 3 de agosto de 1942 y por un valor de 500.000 pesetas, y al mismo tiempo concede un crédito de 3.000.000 de pesetas para la construcción de la Leprosería Nacional en su primera fase.

El 16 de octubre de 1942, el Consejo de Ministros aprueba el decreto de creación del gran Sanatorio Leprosería de Trillo, con carácter nacional, y como centro y guía de la campaña ya en marcha de la lucha contra la lepra.

El decreto lleva la firma de nuestro Caudillo, llevando así la liberación a los desgraciados enfermos hasta entonces considerados como irreductos.

El famoso decreto nace con plena vitalidad. Las mayores y mejores cooperaciones gravitan sobre Trillo. El director General de Arquitectura, D. Pedro Muguruza, encarga a sus técnicos la realización de sus obras. El jefe del Parque Móvil, teniente coronel D. Jesús Prieto, pone a disposición de las obras el necesario transporte y el general Roldán dispone que la C. A. M. P. S. A. entregue un cupo mensual de 2.500 litros de gasolina.

El señor ministro de la gobernación D. Blas Pérez, que por Canarias conoce perfectamente la triste situación de los lazarinós, toma bajo su directa protección las obras de la nueva leprosería, y a pesar de sus múltiples y perentorias ocupaciones visita Trillo en febrero de 1943.

En mayo han terminado las obras de la primera fase del Sanatorio Leprosería de Trillo. Un pabellón con capacidad de cien camas y todos los servicios, a más de un grupo de viviendas para el personal técnico y religioso, están dispuestos para su inauguración.

Y a la vez, y por el patrocinio generoso del señor ministro don Blas Pérez, las obras de ampliación del Sanatorio de Trillo dispone, por una parte, de un crédito de 3.800.000 pesetas, procedente del fondo de protección-beneficio social, y de 3.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto extraordinario de Gobernación.

### Un día en la Leprosería de Trillo

Carretera de Guadalajara adelante, frondosas alamedas, y al final, la línea cortante del castillo de Torija. Brihuega y su valle rumoroso de cascadas y rico en vegetación lozana, que recuerda ricos paisajes nortños. Masegoso, con sus grupos de casitas nuevas y blancas, ejemplo de magnanimidad del Caudillo y del esfuerzo de Regiones Devastadas. Cifuentes, cabeza de partido, y el nacimiento del río Cifuentes, de aguas limpidas y grupos de patos nadadores. El pueblo de Trillo y el puente sobre el Tajo, y dominando todo el paisaje, las famosas Tetras de Viana. Una carretera asfaltada, bordeada

de frondosa vegetación, y a su flanco izquierdo el Tajo, en poco más de dos kilómetros de longitud, conduce al Sanatorio Leprosería de Trillo.

Ya en los tiempos de fundación del Balneario, reinado de Carlos III, un cronista describía así el ambiente y el paisaje: «La Naturaleza conspira con el arte de amenizar este valle. Las montañas que le rodean y todo el camino, desde Trillo hasta los baños, poblándole de arbustos, matas y yerbas olorosas y medicinales que recrean la vista y coadyuvan en caso necesario a restablecer la salud».

El aspecto actual del nuevo Sanatorio, es talmente como nos lo retrata tan antiguo cronista. En el valle angosto y de ingentes cortaduras, por donde corre el Tajo, pueden contemplarse olmos seculares, chopos gigantes y frondosos plátanos, y en la parte montañosa, robles, carrascas, encinares cornicabras, tordiscos, etcétera, y además, tupidos matorrales de espliego, tomillo, romero, salvia, cantueso y demás especies de labiadas.

El Sanatorio de Trillo posee una extensión de terreno de 160 hectáreas, limitado en una gran parte de su perímetro por el río Tajo. Es la zona destinada a enfermos, o sea propiamente sanatorial, situada a la orilla izquierda del río, quedando otra zona de nueve hectáreas a la orilla derecha, destinada a zona de sanos, es decir, a personal sanitario, técnico y religioso.

El pabellón que ahora se inaugura consta de dos plantas, la primera, con todos los servicios generales y un gran salón de recreo y, asimismo, los servicios de clínicas generales y de especialidades, una gran cámara frigorífica y la estación de calefacción central y agua caliente. Una hermosa capilla destinada a enfermos completa dicha planta.

En la planta alta se desarrollan los servicios de habitaciones-dormitorios, de aseo, baños, guardarropas, etcétera, a base de dormitorios de dos y cuatro camas, con todo su menaje de tipo sanitario de modelo especial.

Tal sistema de distribución simplifica el menaje de las habitaciones-dormitorios con su consiguiente ventaja higiénica, y al disponer los servicios de aseo y ropero, etc., en habitación contigua, crea una serie de hogares-viviendas dentro del Sanatorio, y el enfermo puede seguir viviendo su vida con mínimo de ambiente sanitario-hospitalario. Tal orientación cumple asimismo el amplio comedor, con mesas de cuatro comensales, sus macetones desbordantes de flores y, sobre la repisa de la clásica chimenea del fondo, un artístico grupo en altorrelieve de la cena.

Otro bloque de edificación ofrece en su eje central, la capilla para el personal sanitario y el oratorio de

(Pasa a la pag. 2.)

## MANJON, SACERDOTE

III

¡Sacerdotes! Si queréis celebrar vuestras misas con el mayor fervor, leed y medidad la tercera visita del libro del P. Manjón y capítulo que venimos comentando. Y si queréis que vuestros fieles la oigan con el mayor fervor, predicádsela. Se trata de explicar el nombre, la palabra misa. La palabra misa para Manjón y para Santo Tomás, viene de missus envío, porque por las palabras de la consagración Dios envía a su Hijo al altar, y el sacerdote envía las oraciones y sacrificios al Cielo. Hay, pues, una doble misión en la misa. Semillante a esta doble misión, es en aquella en que Dios envía a su Hijo al seno de una Virgen, y se llama Mias y viene para llevar a los hombres a Dios. Admirable misión o embajada en que Dios es el que envía y el embajador que es enviado. Termina invitándonos a unirnos cuantas veces podamos a esta divina embajada y a unir a ella nuestras peticiones, anhelos y necesidades.

Digo, que aquí el P. Manjón nos entrega la llave del fervor sacerdotal y de los fieles que oyen misa, porque la palabra nos recuerda esta misión divina en que el Padre envía a su Hijo al altar, y esta misión no hay que olvidarla si hemos de oír la misa con fervor. Pero no sólo es esto, sino que esta misión nos recuerda aquella primera misión en que el Padre envía a su Hijo al seno de una Virgen. Ahora bien, si sumamos el recuerdo que la Virgen nos trae de aquella primera venida de Dios al mundo con el recuerdo que nos sugiere esta palabra misa que nos habla de esa venida de Dios a nuestros altares, y si pensamos que no sólo es semejante la una a la otra, sino que son idénticas en cuanto al Dios que envía y al Dios que es enviado, comprendemos lo grande que es la santa misa y sentiremos todo lo santo y sagrado de este divino misterio. Por eso, si la Eucaristía es recuerdo o quiere Jesucristo que sea recuerdo de la Encarnación y vida y pasión de Jesucristo, el nombre de misa sirve admirablemente para recordar la Encarnación. Todo esto lo escribimos cuando la Purísima nos tiene embargados los sentidos con tantas cosas como de Ella hemos visto y oído y predicado estos días. Ella nos recuerda que Jesucristo vino un día a sus putísimas entrañas, y que el mundo le ha adorado como a Hijo de Dios, y ha hecho de esta venida el acontecimiento más grande de la Historia. Pues si es así, poco ha de costar a los sacerdotes convencerse y convencer a sus fieles que la misa es lo más grande del culto, y que la debemos celebrar y oír con el fervor con que asistiríamos a los misterios todos de la Encarnación, nacimiento, vida y Pasión y muerte de Jesucristo. Ved, pues, si es fecundo el significado de esta palabra misa, que nos trae tantos y tan sagrados recuerdos. No podemos terminar sin dar las gracias al santo y sabio sacerdote que tanto fruto sabe sacar de una palabra.

RICARDO DIAZ CUEVAS  
Sacerdote.

Imp. del Suc. de H. de Pablo - Guadalajara

# MAZAPANES Fredy

Si queréis comer bien y barato

## LAS COLUMNAS

Especialidad en

Banquetes, Bodas y Bautizos

Servicio esmerado ♦ Consultad y os convenceréis